



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Jiquilpan, Mich. **13/julio/2020**
Oficio No. OED/053/20

**DIRECTORES Y ENCARGADOS DE LAS INSTITUCIONES
PÚBLICAS (FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES)**

COMUNIDAD TECNOLÓGICA DEL ITJ

PRESENTE

Por medio de la presente le comunico a usted(s) que de conformidad con la Circular No. M00/43/2020 **"Protocolo para el regreso a las actividades presenciales en los campus y área central del Tecnológico Nacional de México"** de fecha 04/junio/2020, página 10, párrafo 4, firmado por el Dr. Enrique Fernández Fassnacht Director General del Tecnológico Nacional de México.

De igual forma respetando el "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, **así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa**, así como se establecen acciones extraordinarias", y el acuerdo que lo modifica, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 y 15 de mayo de 2020, respectivamente,

Se les notifica que el semáforo que prevalece en la Jurisdicción Sanitaria 02 con sede en Zamora Mich, y en general en la región Ciénega de Chapala, de las cuales el Tecnológico de Jiquilpan recibe su matrícula estudiantil, (en la fecha que se emite este comunicado) **NO** permite **INICIAR** de forma **PRESENCIAL** las actividades del **Servicio Social** en el periodo **ago-dic 2020** dentro de sus instituciones, por lo que solicitamos su ayuda para que los **PRESTANTES** inicien dicha actividad de forma **VIRTUAL (Home Office)**, fuente del semáforo: <https://covid19.srs.care/municipios/> y <https://michoacanconavirus.com/>

Por último, para **EVITAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL** solicitamos su ayuda para que por **ÚNICA OCASIÓN** se realicen los trámites y se emitan los documentos correspondientes (Carta de Presentación "por parte del ITJ", Carta de Aceptación "por parte de la institución" y Primer Reporte bimestral "por parte del alumno") en **FORMATO DIGITAL** para la realización de Servicio Social (Debidamente requisitado, firmados y sellados por nuestras respectivas instituciones y los alumnos) hasta que las condiciones permitan un regreso seguro.

ATENTAMENTE

Justicia Social en la Tecnificación Industrial

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

ccp. Archivo
ccp SubPlan y SubAcad



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPAN
DIRECCIÓN





PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

CONVOCATORIA AGOSTO 2020-ENERO 2021

A estudiantes de todas las carreras de los Planes de Estudio 2015, que cuenten con 70% de avance de asignaturas o más de su retícula a incorporarse en un programa de Servicio Social en el periodo agosto-diciembre 2020

NORMATIVIDAD

El Servicio Social es el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente prestan y ejecutan los estudiantes de los planteles del Tecnológico Nacional de México, en beneficio de la sociedad, teniendo como base el Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social, del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM.

ÁMBITO DE DESARROLLO

El Servicio Social se podrá acreditar a través de los siguientes programas:

Programas Comunitarios:

- Educación para Adultos.
- Programas de contingencia.
- Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Apoyo a la Salud.
- Promotores y/o Instructores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas.
- Programas especiales de Gobierno.
- Programas Productivos en beneficio Social.

Programas Profesionalizantes:

- Proyectos Integradores.
- Proyectos de Investigación.
- Proyectos de Innovación Tecnológica.
- Proyectos de Emprendimiento.
- Programas empresariales de Responsabilidad Social.
- Programas Productivos.

REQUISITOS

- 1) Estar inscrito en el semestre agosto-diciembre 2020.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- 2) Tener 70% de avance de carrera.
- 3) Tener la constancia de Créditos Complementarios (emitida por Servicios Escolares).
- 4) Asistir de manera obligatoria, con puntualidad al CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

PROCEDIMIENTO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
12, 13 y 20 de mayo y 29 de junio de 2020	Plática de inducción al Servicio Social y Promoción. Lugar: Sala Virtual Webex. https://meetingsamer11.webex.com/meet/serviciosocial.itjiquilpan Horario: 10:00 hrs.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
12-mayo al 21-agosto 2020	Solicitud, Registro de datos para elaboración de carta de la Carta de Presentación de Servicio Social https://forms.gle/n1xv3GYgFHdGXRvJ9	ESTUDIANTES
18-agosto al 24-agosto 2020	Entrega a estudiantes la Carta de Presentación de Servicio Social (De forma electrónica al correo en el que el estudiante realizó su solicitud). 1. N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F3 CARTA DE PRESENTACIÓN rev 3. Nota: Siempre y cuando el programa sea aceptado y cumpla con el enfoque comunitario y Profesionalizantes.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
17 de agosto de 2020	Inicia Servicio Social. (de forma virtual "Home Office").	ESTUDIANTES
25 al 28 de agosto de 2020	Integración y entrega de expediente Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, la siguiente documentación para solicitar la incorporación al Servicio Social: 1. Formato de Solicitud de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F1 SOLICITUD rev3. 2. Carta Compromiso de Servicio Social. - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F2 CARTA COMPROMISO rev 3. 3. Dictamen de Comité Académico (solo casos especiales). 4. Folder nuevo t/carta del color según la carrera BEIGE- Industrial e Gestión Empresarial VERDE Sistemas Computacionales e Informática ROSA- Administración y Contador Público AZUL: Bioquímica y Arquitectura.	ESTUDIANTE y DGTyV (Integración de expediente en forma digital)





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

	<p>Para inscripción al Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> Carta de Presentación de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F3 CARTA DE PRESENTACIÓN rev 3 firmada y sellada de recibido por la dependencia. 	
	<ol style="list-style-type: none"> Carta de Aceptación emitida por la dependencia Nota: Hoja membretada sellada y firmada por el responsable del programa y/o el titular de la dependencia. Plan de Trabajo (Programa y Cronograma) firmado y sellado de recibido por la dependencia (Formato Libre) "Contemplar el trabajo virtual por contingencia dentro de sus actividades programadas". 	
<p>19 al 23 de octubre de 2020</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: del 17 de agosto al 19 de octubre de 2020:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	<p>ESTUDIANTES (En plataforma)</p>
<p>17 al 19 de diciembre de 2020</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 2do. Bimestre: 19 de octubre al 17 de diciembre de 2020:</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ- 	<p>ESTUDIANTES</p> 





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.		
	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: 17 de diciembre 2020 al 17 de febrero de 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 5. INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. <p>CARTA DE TERMINACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Carta de liberación/terminación emitida por emitida por la dependencia. 	
17 al 24 de febrero de 2021		ESTUDIANTES
17 de febrero de 2021	Término servicio social.	ESTUDIANTES
17 al 22 de febrero de 2021	Entrega a estudiantes Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que realizaran sus residencias profesionales en el periodo enero-junio 2021.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPAN
DEPTO. DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

	- N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3	VINCULACIÓN
23 al 26 de febrero de 2021	Entrega a estudiantes Constancias de Terminación de Servicio Social al resto de la comunidad estudiantil. - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

Formatos Disponibles en: <https://www.itjiquilpan.edu.mx/>
Consulta en el menú Estudiantes→ Servicio Social

DISPOSICIONES GENERALES

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán analizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación con Visto Bueno del Comité Académico.

ATENTAMENTE

Justicia Social en la Tecnificación Industrial



[Firma manuscrita]

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JIQUILPAN
DEPTO. DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

ccp SubPlan/avfh
ccp. Archivo

